

Saavedra Fajardo entre los “esguízaros”

Alessandro Martinengo

Università di Pisa

Resumen: D. Saavedra Fajardo aprovechó las misiones diplomáticas en Borgoña, el Franco Condado y Baviera para detenerse, de paso, entre 1638 y 1639, en la región de los Trece Cantones, núcleo de la futura Confederación suiza, y participar en ocho Dietas. Sus calidades de agudo observador político le llevaron a identificar, en opúsculos y discursos dedicados al tema (entre otros el famoso *Dispertador*), las causas del decaimiento civil y moral del País en su alejamiento de la primitiva gravedad y severidad de costumbres –que lo asimilaban al modelo español–, dejándose contagiar por la ligereza y corrupción francesas.

Palabras Clave: Trece Cantones, estereotipos nacionales, gravedad española, ligereza francesa.

Abstract: Being entrusted with diplomatic missions in Burgundy, Franche-Comté and Bavaria, in 1638 and 1639, D. Saavedra Fajardo had the opportunity of stopping off, along his way, at the Thirteen Cantons, the nucleus, at that time, of the future Helvetic Confederation, as well as of taking part in eight of their Diets. His acute spirit of observation allowed him, in various writings and discourses (especially in the famous *Dispertador*) to analyse the causes of the civil and political decadence of the country, attributing this to its having lost touch, due to contact with the frivolity and corruption of France, with the original severity and seriousness of their customs, something which would draw it closer to the Spanish spirit.

Keywords: Thirteen Swiss Cantons, National stereotypes, Spanish seriousness, French frivolity.

En ellas [las repúblicas] los sabios cuidan de su quietud y conservación, y los ligeros, que no miran a lo futuro, aspiran a empresas vanas y peligrosas. Empresa LXXV (Saavedra Fajardo 1999 843).

Sapientibus quietis et reipublicae cura, leuissimus quisque et futuri improvidus spe uana tumens. Tácito, *Historiae*. I, 1, 88.

1. En la empresa LXXV (“Bellum colligit qui discordias seminat”) Saavedra nos ofrece una extensa y densa alegoría –en la que alterna unas metáforas dramáticamente meteorológicas (por ejemplo: Richelieu, con su actuación política, “turbado al fin el cielo, [...] vibró fuego, granizó plomo y llovió sangre” sobre Europa. Saavedra Fajardo 1999 841) con ciertos motivos casi de comedia, y hasta jocosos–, cuyo fin es situar la historia política de la Europa de su tiempo dentro de una visión en la que priman los conflictos entre monarquías (o principados) y repúblicas, siendo los mayores protagonistas del duelo respectivamente Francia y Austria –el Imperio– y, entre bastidores, España, por un lado; y por otro Holanda y Venecia y, entre bastidores (según pretendo mostrar en las líneas que siguen), las repúblicas helvéticas, que el escritor conocía bien por haberlas recorrido, en los años 1638-1639, como embajador de su Rey, logrando elaborar una teoría personal y perspicaz acerca de su condición histórica y política. He llegado a esta conclusión al cotejar la empresa LXXV, y otras de tema análogo, con los textos más íntimamente vinculados con su misión cerca de los Trece Cantones (que constituían por aquel entonces el núcleo de la futura Confederación),¹ tratando de establecer de este modo unos paralelos ideológicos y

¹ Con la paz de Basilea (1499) los Confederados habían logrado independizarse del Imperio, consolidando, en 1513, su estabilidad política gracias a la Liga de los Trece Cantones.

estilísticos en lo posible convincentes. Hay que tener presente, en efecto, lo que es bien sabido; es decir que la técnica literaria de Saavedra se cifra, en buena medida, en la reelaboración y refundición de sus textos antecedentes.

Desde luego, al menos de primera impresión –de acuerdo con el *incipit* de la empresa LXXV–, las repúblicas son comparables a unas peligrosas hechiceras (“Medeas dañosas del mundo”, 1999 839); pero a continuación, al tomar a Venecia como punto de referencia principal, la visión del autor se matiza notablemente: alude, en efecto, a “los varones prudentes, de que siempre está ilustrado aquel senado” (1999 843) y alaba, a pesar de la humillación que la Serenísima sufrió en Cambray, su capacidad de “ejecutar las buenas máximas políticas”, atendiendo “a la paz universal y a la buena correspondencia con los príncipes confinantes”, sin dejarse seducir por las sirenas de Francia y “obligando” de esta manera a la casa de Austria (1999 844). La política de Venecia se convierte, pues, en estas páginas en figura simbólica del más profundo sentir político de Saavedra, de sus preocupaciones esenciales de representante de la Monarquía, empeñado en evitar a toda costa el “fuego de la guerra” (1999 839).

Se puede seguir sospechando, es cierto (y aquí encajan los rasgos de comedia a los que acabo de referirme), una dosis de ambigüedad en la condición y comportamientos morales de las repúblicas, unos remilgos o caprichos de genio femenino, de los que se dejan a veces seducir los príncipes (“Damas son astutas que fácilmente les [a los príncipes] ganan el corazón y la voluntad [...] Como a damas, les sufren más que a otros príncipes [...]” 1999 844), a sabiendas de que en los gobiernos republicanos suele predominar el humor de las muchedumbres antes que el juicio de los buenos, según reza el epígrafe tacitano que hemos escogido. En él Saavedra rivaliza en concisión con el modelo (a parte de las dos iteraciones sinonímicas: “quietud y conservación” / “vanas y peligrosas”), acudiendo al valor añadido del laconismo; técnica que vuelve a emplear en el final, tupido de sentencias, de la empresa,² donde retoma el tema general de ella –el peligro que lleva consigo el sembrar discordias–, rematando su argumentación con un fulmíneo aforismo tomado (radicalmente abreviado) de un pasaje de Tácito comentando la trágica muerte del depravado Tigelino: “Tigelino, muerto infamemente con sus propias manos” (1999 845); “sectis nouacula faucibus, infamem uitam foedauit etiam exitu sero et inhonesto” (Tácito, *Historiae*, I, 1, 72).

Las numerosas alusiones de esta y otras empresas a la actuación política de Venecia tienen su punto de arranque en la preocupación por el estado ambiguo y estratégicamente sensible de la Valtelina, un corredor inexcusable –desde el punto de vista del poder español– para garantizar el enlace entre el ducado de Milán, el Imperio y Flandes, puesto que los cantones de “esguizaros”, a los que había que sumar los Grisones colindantes con el valle, no siempre permitían el paso a los emisarios y a las tropas de la Monarquía; de ahí el interés de España en asegurarse un salvoconducto permanente, como el de Francia en estorbárselo. Alternante y ambigua había sido tradicionalmente, en este contexto, la conducta política de Venecia. Y es de notar que la situación se había agriado a partir de la reforma luterana, puesto que si la parte de población valtelinesa convertida al protestantismo buscaba su amparo en los Grisones, la católica invocaba el apoyo de España. Saavedra alude en las *Empresas*, entre otros sucesos, a una liga formada por Grisones y venecianos, a la que se habían opuesto los franceses “porque no disminuesen las confederaciones que tenían con ellos [los Grisones]” (1999 859); desde luego, el conde de Fuentes, gobernador de Milán, había

² Acertadamente anota García López (1998 248) cómo el conjunto de máximas sobre las que Saavedra suele asentar su discurso “no se hacinan, se traban entre sí”, según indica el propio escritor: “No van sueltas, sino atadas al discurso y aplicadas al caso” (Saavedra Fajardo 1999 176).

levantado, ya en 1603, “un fuerte en las bocas del Ada [es decir, cerca de la desembocadura del Adda en el lago de Como] para seguridad del Estado” (1999 847). También alude don Diego a una dieta que sobre el problema de Valtelina “hacen [...] los esguizaros, y no se halla otro remedio sino que españoles entren en aquel valle” (1999 859), lo que efectivamente aconteció con la expedición del duque de Feria, en 1633 (1999 848n). Y para rematar este breve resumen de los sucesos y dar una idea de lo intrincado y contradictorio de la situación, mencionaré un anónimo texto poético proveneciano citado por el historiador Antonio Medin, en el que se expresa la alarma y el temor de que España estuviese, precisamente, esforzándose (*suda*) en establecer en los Alpes “la monarchia dell’Universo intero” (Medin 1904 401).

Al utilizar, según hemos visto, en la empresa LXXV la pareja opositiva “sabios” vs. “ligeros”, alusiva a dos corrientes de opinión y comportamiento distintos en el interior del estilo de vida republicano, Saavedra pensaba seguramente en los tratados corrientes en su época (empezando por los *Poetices libri septem*, 1561, de Escalígero y las *Officinae*, 1616, de Ravisius Textor, y derivados), en los que se había elaborado una compleja teoría tipológica acerca de los rasgos psicológicos y morales que distinguen a los diferentes pueblos de Europa. En ellos, simplificando algo la complejidad de las atribuciones y ciñendonos a lo que más nos interesa aquí, se consideraba arquetípica en el carácter del pueblo francés la calidad de la *levitas*, o ligereza e inconstancia, mientras que se consideraba característica del pueblo español la *gravitas*, o gravedad (haciéndose eco del modelo tacitiano, Saavedra prefiere hablar, en nuestro epígrafe, de ‘sabios’ en lugar de ‘graves’).³

En el contexto español de la época quien principalmente se había dedicado a historiar el tópico de la *levitas* francesa fue Quevedo, cuyo interés primordial en escribir la *Carta a Luis XIII*, redactada probablemente por encargo del propio Olivares (1635), estribaba en recoger todos los motivos posibles de condena a la decisión francesa de declarar la guerra a España. En tal perspectiva una importante ayuda podía sacarse de la etología tradicional, en particular del citado rasgo tópico, cuya primera atestación encuentra Quevedo en las *Historias* de Polibio, de las que transcribe (y traduce) un pasaje concerniente a la conducta de las tropas galas protegiendo a una ciudad:⁴

Empero, ¿quién pudo ser tan ignorante de las cosas, que no temiese la común opinión que con todos tienen los franceses de leves e inconstantes, y que se atreviese a fiar de la fe suya ciudad nobilísima por fama [...]? (2005 275).

Huelga decir que el tópico gozó de larga fortuna, siendo repetido, según sigue escribiendo Quevedo, por César, Livio, Cicerón, y así sucesivamente hasta la época moderna.⁵

En cuanto a la *gravitas* española, el tópico tiene su origen, como es bien sabido, en ámbito sobre todo lingüístico, tiene, en otras palabras, connotaciones principalmente estilísticas y retóricas. Así Herrera en la famosa “Comparación” de la lengua española con la italiana había escrito:

³ En relación con esta parte de mi trabajo remito al exhaustivo ensayo de Ubaldo Floris (1997 513-553).

⁴ Quevedo se sirvió de la traducción latina de Polibio encargada por el Papa Nicolás V a Niccolò Perrotti y publicada en París entre 1452 y 1454, precediendo la edición griega (y/o de la segunda edición al cuidado de Isaac Casaubon, también publicada en París en 1609). Cf. Floris (1997 526).

⁵ Antonio López Ruiz (1991 129-135) ha comentado, a propósito de la *Carta* de Quevedo, la extensión y persistencia del tópico de la ligereza y escasa aptitud militar de los Galos/Franceses, poniendo de relieve la paradoja de que hasta el mismísimo Richelieu pagó su tributo a la tradición al afirmar en su *Testament politique*: “Il n’y a point de nation au monde si peu propre à la guerre que la nôtre” Cf. Tapié (1967 313).

Porque la [lengua] Toscana es mui florida, abundosa, blanda i compuesta; pero libre, laciva, desmayada, i demasiadamente enternecida i muelle i llena de afetacion [...] Pero la nuestra es grave, religiosa, onesta, alta, manifica, suave, tierna, afetuossissima, i llena de sentimientos (1580 74-75).⁶

Desde luego, ya Baltasar Castiglione había ampliado la noción de *gravedad*, transfiriéndola del campo de la lengua a los hábitos y temperamento del pueblo español al establecer una comparación “triangular”, es decir no solo entre italianos y españoles sino también entre éstos y los franceses:

[...] parlando generalmente, a me par che con gli Italiani più si confacciano nei costumi i Spagnoli che i Franzesi, perché quella gravità riposata propria dei Spagnoli mi par molto più conveniente a noi altri, che la pronta vivacità, la qual nella nazione francese quasi in ogni momento si conosce (1916 194).

Y para añadir un rasgo más, útil a denotar la persistencia de nuestros tópicos en el tiempo y su extensión fuera de los contextos de nivel cultural alto, recuerdo cómo popularmente se atribuía al emperador Carlos V el propósito de emplear, a diferencia de las muchas otras que sabía, la lengua española en el rezo, “quod lingua Hispanorum *gravitatem* maiestatemque prae se ferat” (Terracini 1979 268).

2. Paso ahora a justificar mi afirmación anterior, según la cual, al hablar de Venecia (y de Holanda) Saavedra tenía presente, en el fondo de su pensamiento (“entre bastidores”, he dicho), la experiencia vivida en su paso por los Trece Cantones de camino a su misión oficial en el Franco Condado, región que el tratado de Cateau-Cambrésis, de 1559, había asignado a la Corona española. Habiendo llegado a su destino, el escritor dio cuenta, en carta dirigida al Parlamento de Dôle, fechada en Besançon el 26 de mayo de 1638 y reproducida por Sònia Boadas (2012 40), del retraso sufrido en la ejecución del encargo que le había confiado el Cardenal-Infante, hermano de Felipe IV: había tenido, en efecto, que asistir mientras tanto a la firma, el 8 de abril en Mantua, de un tratado de alianza entre la titular del Ducado y la casa de Austria:

Los meses pasados me mandó el señor Cardenal-Infante venir a esta provincia y no le pude obedecer [...] Después [...] Su Majestad me ha mandado lo mismo y que en su real nombre asista a esta provincia [...] Yo he estimado mucho que sea en mi obligación y mérito de obediencia lo que pudiera desear por mi afecto particular a vasallos tan nobles y fieles y tan estimados y amados de Su Majestad.

Desde Mantua había tomado pues directamente la dirección del Franco Condado, deteniéndose por primera vez y durante poco más de un mes en los cantones suizos, según años después habría de comentarle al Rey, en carta desde Münster del 6 de mayo de 1644. En ella recordaba cómo se le había mandado, entre otras cosas,

⁶ A propósito de este tema remito a L. Terracini (1979 229 ss), quien a su vez remite a E. Buceta (1937 11-23).

esparza algunos tratadillos que puedan inducir a la paz y descubrir la sincera intención de V. Magd. [...]; y así hice y publiqué dos entre esguízaros que importaron mucho a Borgoña (Saavedra Fajardo 1946 1383).

Uno de tales tratadillos fue seguramente, como anota Sònia Boadas (2012 40), el *Dispertador a los Trece Cantones de Esguízaros*, escrito en el que, interpretando – según práctica estilística corriente en los manifiestos políticos de la época⁷ el papel de un anónimo ciudadano suizo cuidadoso del destino de su patria, recoge ya, en mi opinión, lo más granado de sus reflexiones sobre el estado político y moral de la Confederación; estado que en ese momento le aparecía ya como muy decaído, con motivo sobre todo de las disensiones y contiendas religiosas, respecto a la condición en que anteriormente se había encontrado el país.

Después de tan breve como prometadora estancia entre “los Esguízaros”, Saavedra entró por Pontarlier en el Franco Condado, donde pronunció ante el Parlamento la *Harangue en langue espagnole faite à Dôle par D. Diego Saavedra, envoyé du roi d’Espagne en Franche Comté* (Boadas 2012 40-41). Y en Pontarlier redactó, el 1 de julio de 1638, su *Relación...de la jornada que por orden de Su Magestad hizo... al Condado de Borgoña*, en la cual, antes de expresar sus opiniones acerca de la situación político-económica de la región, aún se detiene en darnos más noticias sobre su paso por Suiza:

Pasé por Esguízaros, no sin algunos recelos de los cantones de herejes, pero el de Berna, con demostración pública, me hizo muchos ofrecimientos y un presente de vinos, que luego envié al hospital. Hállanse confusos y arrepentidos de haber asistido a Weimar y temen las armas del Imperio, aunque el poder de estas naciones, con la disposición del país, puede resistir a cualquier otro (2008 289).⁸

En cuanto al estado del país, en la *Relación* Saavedra expresa -con la lucidez anticipadora de la ilustración que Giorgio Spini ha puesto de relieve a propósito de otro escrito de no segura atribución (Spini 1942)-, las razones no solo políticas sino también económicas por las que Borgoña –y al decir Borgoña incluía implícitamente al Franco Condado-⁹ debía de mantenerse independiente a pesar de las ambiciones de

⁷ Tratan de los géneros literarios predilectos por los autores de panfletos y sátiras políticas en los años de la guerra de los Treinta años y alrededores, entre las contribuciones más recientes, los ensayos de M^a Soledad Arredondo (1992 103-115 y 1993 9-16), y el de Sònia Boadas (2010 145-165).

⁸ Con estas palabras, además de dejar constancia de su perspicacia y habilidad diplomáticas, Saavedra ya parece registrar un rotundo éxito en su actuación cerca de los Cantones. En efecto, el anónimo protagonista del *Dispertador* había echado en cara a sus compatriotas entre otras una culpa a su juicio muy grave: “calentamos en nuestro pecho la sierpe de Weimar, la cual algún día se desenroscará y volverá contra nosotros” (1946 1330), mientras que ahora los suizos se muestran “arrepentidos” de su anterior actitud. El duque de Sajonia-Weimar, cuyo nombre recurre caprichosamente deformado en nuestros textos de referencia, era un temible personaje, una especie de *condottiere* tudesco, que había tratado, en la época de los viajes de don Diego por Suiza, Franche Comté y Baviera, establecer un señorío personal en la región del Rin entre Francia y Alemania, logrando el apoyo de Francia y, en un primer momento, de los cantones helvéticos. Un poco más tarde Saavedra se alegraría de su muerte, en nombre de la paz universal, según consta de una carta suya, de 22 de julio de 1639 (Cf. Boadas 2012 46). Hace ya algunos años Quer Boule (1931) se había ocupado de la estancia de Diego de Saavedra en Suiza.

⁹ Saavedra no distingue claramente entre Franco Condado y Borgoña, regiones que en realidad han tenido una historia muy distinta: el primero, como hemos dicho, pertenecía en efecto desde 1559 a la Corona española y tenía por capital a Besançon, mientras que la segunda, por cuya independencia respecto a Francia luchaba encarnizadamente Saavedra, tenía por capital a Dijón.

Francia. Y mirando todavía los hechos desde el punto de vista suizo, así seguía escribiendo:

Entre ellas [las repúblicas-cantones suizas] fui siempre, en los discursos que tuve, esparciendo la conveniencia de mantener [libre] esta provincia, y que en Alsacia y Lorena no hiciesen pie franceses, porque peligraría su [de los cantones] libertad con la vecindad de aquella corona [Francia], si se apoderase de Borgoña, dependiendo de su arbitrio los Esguizaros, no pudiendo entonces tener la sal si no fuese por su mano (2008 289).

Una preocupación exquisitamente estratégica, la de nuestro escritor, teniendo en cuenta la importancia esencial que tenía la sal, en aquellos tiempos, para la conservación de las vituallas necesarias al sustento de los ejércitos y de la población civil. La misma preocupación que le había llevado, antes de llegar a Besançon, a “torcer el camino por Salim (el moderno Salins-les-Bains, en la ruta de Pontarlier a Besançon)”, para

reconocer aquella plaza y sus fortificaciones, por depender de ella toda la riqueza de la provincia y la regalía de Vuestra Majestad sobre la sal, siendo de tanta importancia aquella plaza que, si se perdiese, se perdería todo, por estar en el corazón de la provincia, y porque con sola la sal podrían franceses sustentar un ejército y tener [...] a su devoción los esguizaros (Saavedra Fajardo 2008 290; Cf. Boadas 2012 41).¹⁰

En Besançon residió nuestro diplomático desde mayo hasta setiembre de 1638; y de ahí el 16 de agosto escribió al Parlamento de Dôle que el Rey le ordenaba desplazarse a la corte del duque de Baviera y sucesivamente a la imperial. No sabemos si llegó a ésta; de ser cierto, pudo quedarse muy poco, puesto que le fue ordenado volver a Suiza “para negociar los términos de la paz con el condado de Borgoña” (Boadas 2012 45). Llegó a Zürich el 23 de enero de 1639, marchándose enseguida a Lucerna, ciudad en la que habrían de tener lugar diversas dietas de los Cantones católicos, es decir de los Waldstätte (Cantones Forestales) más Lucerna y algunos más. Ante la primera de ellas Saavedra leyó, el 27 de febrero, un discurso en italiano titulado *Proposta fatta dal sig. Don Diego Sciavedra alla dieta dei cantoni cattolici di Lucerna*.¹¹ También en este escrito insiste en la necesidad estratégica de mantener a

¹⁰ También revela fina sensibilidad estratégica el temor, manifestado en el *Dispertador*, de que los franceses pudiesen “desde el lago de Ginebra comunicarse con el de Nochatel [Neuchâtel], por el mismo canal que [los confederados van] haciendo, y desde allí con el Reno y con Holanda” (Saavedra Fajardo 2008 270). ¿Llegó entonces a realizarse ese canal, y preveía esclusas aptas a salvar la diferencia de nivel entre las dos cuencas?

¹¹ La *Proposta* fue publicada por Quintín Aldea (1959 111-114) junto con otro opúsculo polémico de Saavedra, los *Suspiros de Francia*. En la *Proposta*, nuestro escritor emplea siempre, con referencia a Suiza, locuciones como ‘republiche helvetiche’, ‘Helvetia’, etc., latinismos que debía de considerar más adecuados al contexto italiano del discurso y que había utilizado solo esporádicamente en el *Dispertador*, prefiriendo la locución ‘Esguizaros’ ya desde el título. Si nos planteáramos el problema de qué instrumentos lingüísticos estaban a disposición de don Diego en sus tareas diplomáticas, podríamos trazar el sucinto panorama que sigue. Seguramente no era un políglota en el sentido moderno de la palabra: a pesar de alabar al emperador Fernando, que teniendo a su lado “meninos de diversas naciones”, estaba en condición de aprender la lengua de cada uno de ellos, con el resultado de “responder en la suya a cada uno de los negociantes” (Saavedra Fajardo 1999 231), no supo seguir su ejemplo. No hablaba francés, aunque sí lo entendía, según carta a su esposa (Cf. Boadas 2012 41-42) de Antoine Brun, procurador general del Parlamento de Dôle; hablaba naturalmente italiano, habiendo pasado mucho tiempo de su vida

Borgoña independiente y libre de la tutela francesa, ya que si el rey de Francia se asomase “sopra i monti, tenerebbe il piede sopra le [sic] cervice delle Republiche Helvetiche, e con questo e con haver in mano sua le saline di Borgogna et il comertio del Rheno, sarebbe padrone del arbitrio e libertà delle SS.VV.” (Aldea 1959 112). Y es significativo que estrene aquí una metáfora que devendría en “alpina”, definiendo “antemurali dell’Elvetia” la Lorena, la Alsacia (y el Rhin), una metáfora que iba a repetir en varias ocasiones, por ejemplo en la empresa XCV, en donde habla precisamente de los “muros altos de los Alpes” (1999 984-986). Finalmente, tras haber obtenido del cantón de Berna el consentimiento (ya concedido por los cantones católicos) para el tránsito de unas tropas españolas de Milán a Borgoña, y haber participado en la quinta dieta general de los Trece Cantones, celebrada en Baden el 25 de setiembre de 1639, Saavedra abandonó Suiza dirigiéndose a la corte de Baviera (Boadas 2012 46-47).¹²

3. Es motivo de sorpresa y maravilla el que Saavedra, desde su primer asomarse a los cantones suizos, es decir a partir del momento en que difundió entre ellos, en mayo de 1638, el *Dispertador*, ya tuviese perfectamente elaborada una teoría ético política -que más bien parecería el fruto sazonado de una larga experiencia- en torno a un país tan complicado por razones geográficas, lingüísticas y religiosas: una teoría, además, que iba a evolucionar muy poco en los años siguientes, permaneciendo firmemente fundada en esa aspiración a la “paz universal” que es el norte de su entera actividad diplomática, y que en el caso específico solo podía realizarse, en su opinión, gracias al proyecto de acercar Helvecia a España y al Imperio, alejándola al propio tiempo de las seducciones de Francia. Tan solo añadirá más tarde algunas reflexiones dictadas por el curso de los eventos, reflexiones que confiará a las páginas de su última obra, las *Locuras de Europa*, recientemente objeto de la asidua y perspicaz solicitud de Sònia Boadas, que la ha tan pulcramente editado y comentado.

El *Dispertador* consiste, como hemos adelantado, en el discurso dirigido a sus compatriotas por un personaje ficcional de nacionalidad suiza, quien pretende -haciéndoles escuchar sus “golpes” amonestadores (2008 272)- desengañarles de la peligrosa ilusión acerca de que la alianza con Francia represente el mayor amparo y sustento de su libertad e independencia. El locutor empieza su argumentación actuando de *laudator temporis acti* al deplorar el decaimiento respecto a la situación de prosperidad y concordia que había caracterizado anteriormente a los Trece Cantones:

Si consideramos los aumentos de nuestra grandeza, hallaremos haber pasado la edad de consistencia en que florecían tanto nuestras almas y la disciplina militar. Entonces no padecíamos los males internos que ahora, en que vemos desunidos nuestros ánimos con la desunión de la religión; antes eran unas mismas nuestras conveniencias (2008 267).

En efecto los Trece Cantones no se habían mantenido lo suficientemente alejados, en opinión del protagonista ficcional, del “fuego de la guerra” que ardía en

en Italia (y como atestigua, además de la *Proposta*, la extraordinaria relación de su coloquio con Urbano VIII, que se lee en la carta al Conde-Duque del 30 de julio de 1632 (Saavedra Fajardo 1946 1291-1292). También debía de manejar satisfactoriamente el latín, lengua que consideraba indispensable en las relaciones internacionales, según afirma en esa especie de manual del perfecto diplomático que es la empresa LXXXI, en donde escribe: “son convenientes las [calidades] del agrado, cortesía y esplendidez, acompañadas con buena disposición y presencia, y con algún esmalte de letras y conocimiento de las lenguas, principalmente de la latina, porque estas cosas ganan las voluntades” (Saavedra Fajardo 1999 887-888).

¹² Saavedra participó en total a ocho dietas de los Cantones suizos, según él mismo informa (Saavedra Fajardo 1999 174).

los países alemanes, y habían apoyado al duque de Weimar, provocando de esta manera las armas imperiales al asistir “contra ellas a las de Francia”. Y sin embargo, los franceses nos han engañado, dice a continuación, obligándonos a “darnos el paso para grisonos” y usurpando la Valtelina, “a título de protección” (2008 271). El resultado es que los cantones se ven ahora rodeados por todas partes por el enemigo, con excepción de un solo corredor libre, que los une con el ducado de Milán, y por consiguiente con el poder español. Y es un hecho incontrovertible que nunca peligra más la libertad de las repúblicas como cuando se apartan “de sus institutos antiguos” o cuando tienen cerca de sí dos potentados enemigos, según lo experimentó Florencia en tiempos de la bajada a Italia de Carlos VIII de Francia.

De aquí pasa el locutor al núcleo esencial de su argumentación: la ponderada teoría que ha elaborado sobre los hábitos morales y políticos helvéticos le lleva a afirmar su afinidad con los de España y su consecuente y radical contraste con los de Francia:

Con la gravedad de nuestras costumbres, con la constancia de nuestros estilos, con la igualdad y parsimonia, con la fe y verdad en el trato, sustentamos nuestra libertad, y si tuviéramos vecinos a los franceses nos pegarán la ligereza de sus ánimos, la inquietud de sus acciones, su proceder y estilos; nos harán más guerra con sus costumbres y vicios que con sus armas (2008 270).

Gravedad contra ligereza, pues: un implícito programa de concorde actuación política y de natural alianza, fundado en las características naturales de los respectivos pueblos. Hacia el final del papel esboza el locutor un tema que se desarrollará en las *Locuras*, y que concierne a la ética antigua y tradicional de las milicias mercenarias helvéticas:

Nuestro instituto es de conservar con asistencias los príncipes en sus mismos estados, no de asistirlos para que ocupen los ajenos. Así se mantuvieron amigos de unos y otros nuestros antepasados, y conservaron entre ellos su libertad sin hacella odiosa (2008 272).

Idea que retoma casi a la letra en las *Locuras de Europa*, sátira de inspiración lucianesca y quizá uno de sus escritos literariamente más logrados:

Traen [los franceses de Suiza] continuas levas de gente a su reino, no para defensa propia, como es condición de sus antiguas capitulaciones y conforme al instituto observado por muchos siglos, sino para salir de Francia y usurpar las provincias de los príncipes confinantes (Boadas 2012 466).

En el opúsculo, en el que dialogan dos personajes, el dios Mercurio y el propio Luciano de Samosata, la escena escogida es lo alto de los Alpes, apropiadamente utilizado como atalaya para contemplar y enjuiciar la condición política y moral de la entera Europa. Descontando el punto de vista, no nos extrañará que en los temas tratados resuenen los acentos de preocupación estratégica y diplomática que bien conocemos, empezando con afirmar la posición clave de Suiza (y de Valtelina aún más específicamente) en el tablero europeo:

Desde aquí veo [habla Mercurio] la discordia que con el hacha que les subministra Francia turba el sosiego de los valesanos, esguízaros [los

Trece Cantones] y grisonos, dividiéndolos en varias facciones de religión, las cuales amenazan guerras civiles y, con ellas, las ruinas de aquellas repúblicas, porque la concordia las levantó y sólo la concordia las podrá sustentar (Boadas 2012 466).

Pero las conclusiones que saca Saavedra acerca de la corrupción que puede contagiar el cuerpo helvético por la vecindad de Francia y el contacto con su tópica *ligereza* -al inspirarse en una visión que el paso del tiempo ha afinado- transmiten ahora un más acentuado pesimismo:

En Francia se cría la soldadesca esguízara, aprende el lenguaje y haciéndose a las delicias della, muda su naturaleza cobrando amor al país, de donde resultará que con las armas mismas de los trece cantones serán debelados, sin advertir que en Francia la milicia romana perdió el amor a la patria y volvió della conducida de Julio César para ponerle el yugo de su servidumbre (Boadas 2012 467).

Con esta alusión final al paso del Rubicón por parte de un César decidido a desafiar al Senado valiéndose de la amenaza de sus fidelísimas legiones enroladas en la Galia, Saavedra parece encarecer una vez más las virtudes propias de las repúblicas, oponiéndolas a la condición de los regímenes principescos, siempre susceptibles de degenerar en tiranía.

Bibliografía

- Aldea, Quintín. “Don Diego Saavedra Fajardo y la paz de Europa (Dos documentos inéditos en el tercer centenario de la paz de los Pirineos (1659-1959).” *Humanidades* XI, 22 (1959): 103-124.
- Arredondo, M^a. Soledad. “La espada y la pluma contra Francia en el siglo XVII: cartas de Quevedo y Saavedra Fajardo.” *Criticón* 56 (1992): 103-115.
- _____. “Diálogo y política internacional en las *Locuras de Europa*, de Saavedra Fajardo.” *Criticón* 58 (1993): 9-16.
- Boadas, Sònia. “Guerras panfletarias del siglo XVII: *Locuras de Europa* y sus fuentes.” *Criticón* 109 (2010): 145-165.
- _____. *Un diálogo hacia la paz: las “Locuras de Europa” de Diego Saavedra Fajardo*. Tesis Doctoral, Universidad de Gerona, 2012.
- _____. “Grandes diplomáticos en el Congreso de Münster: Diego de Saavedra Fajardo y Josep Fontanella.” *Literatura en la guerra de Treinta Años*. Ed. Sònia Boadas. Vigo: Academia del Hispanismo, 2012. 151-168.
- Buceta, Erasmo. “El juicio de Carlos V acerca del español y otros pareceres sobre las lenguas romances.” *Revista de Filología Española* XXIV (1937): 11-23.
- Castiglione, Baldesar. *Il Cortegiano del conte B.C.* Ed. V. Cian. Firenze: Sansoni, 1916, II.
- Floris, Ubaldo. “Francesi leggeri, spagnoli poltroni, tedeschi ubriaconi. Su alcuni stereotipi nazionali ‘forti’ nella cultura europea tra Cinquecento e Seicento.”

- Lo Straniero*. Ed. Mario Domenichelli & Pino Fasano. Roma: Bulzoni Editore, 1997, II.
- García López, Jorge. “Quevedo y Saavedra: dos contornos del Seiscientos.” *La Perinola* 2 (1998): 237-260.
- Herrera, Fernando de. *Obras de Garcilaso de la Vega con Anotaciones de Fernando de Herrera*. Sevilla: Alonso de la Barrera, 1580. Cf. *Garcilaso y sus comentaristas*. Ed. A. Gallego Morell. Granada, 1966.
- López Ruiz, Antonio. “Quevedo y los franceses.” *Quevedo: Andalucía y otras búsquedas*. Almería: Zéjel Editores, 1991.
- Medin, Antonio. *La storia della Repubblica di Venezia nella poesia*. Milano: Hoepli, 1904.
- Quer Boule, Luis. *La embajada de Saavedra Fajardo en Suiza. Apuntes históricos 1639-1642*. Madrid: imprenta de Ramona Velasco, 1931.
- Quevedo, Francisco de. “Carta al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey cristianísimo de Francia.” Ed. Carmen Peraita. *Obras completas en prosa*. Ed. Alfonso Rey. Madrid: Castalia, 2005.
- Saavedra Fajardo, Diego de. *Obras completas*. Ed. Ángel González Palencia. Madrid: Aguilar, 1946.
- _____. *Empresas políticas*. Ed. Sagrario López. Madrid: Cátedra, 1999.
- _____. *Rariora et minora*. Coord. José Luis Villacañas. Murcia: Tres Fronteras, 2008.
- Spini, Giorgio. “Uno scritto sconosciuto di Saavedra Fajardo.” *Hispania* VIII (1942): 438-451.
- Tácito, Cornelio. *Historiae*. Liber I. Ed. Cynthia Damon. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.
- Tapié, Victor L. *La France de Louis XIII et de Richelieu*. Paris: Flammarion, 1967.
- Terracini, Lore. *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento (con una frangia cervantina)*. Torino: Stampatori, 1979.

Recebido para publicação em 15-01-14; aceito em 15-02-14